

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'25 pesetas. Número suelto **5** céntimos
Fuera, trimestre. 1 »

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Empedrada, núm. 8
La correspondencia al Director. Anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

Angel, núm. 10, principal

EL PECADO GRAVE

No teniendo *La Semana* de qué acusar al Alcalde, dice en uno de sus artículos que la calderilla de la Administración de Consumos se la lleva á su casa el Sr. Sansano.

En efecto, saben todos muy bien que el Sr. Sansano es fabricante de calzado, y, como tal, necesita para los pagos semanales la calderilla, como todos los fabricantes.

Como éstos rehuyen el cambio de la calderilla que sale de la Administración de Consumos porque generalmente se ha dado siempre mal contada y con muchas monedas falsas, el Sr. Sansano, perjudicándose quizás en sus intereses, la cambia él en plata y papel, para que el Municipio pueda disponer de esta clase de moneda para sus pagos.

Y esto lo hace á la luz del sol y en pleno día, cuando la necesita para el negocio á que se dedica, como lo ha hecho en muchas ocasiones sin ser Alcalde, y como esto no es, ni ha sido nunca, delito, ni falta, antes por el contrario, un hecho vulgar y corriente, nuestros lectores juzgarán del valor de ciertos ataques, inspirados solo por pasiones detestables.

VERDADES

Anda la pobre *Semana* cavilosa y pensativa, discurrendo en *bárbara*, unas veces, y, otras, cantando la palinodia, diciendo que donde dice *digo* no dice *digo* que dice *Diego*.

O dice «Cacátua» que es lo mismo. O dice el «Zurdo» que es cosa parecida.

Y nosotros afirmamos que es ese de *La Semana* un papel feo y nada simpático; es decir, un papel que no honra nada á la familia tarinista.

Arrojar la piedra y esconder la mano, ha sido siempre manera del vivir cobarde. Pero si á esto se añade por el interesado que todo fué broma y se asegura por el propio autor que la piedra no fué piedra si no merengue, el hecho resulta más indigno y despreciable, porque á la manifiesta mala fé se añade la falta de

carácter y valentía para sostener lo que se dice. No de otra manera se portan los rufianes asesinando por la espalda con navaja albaceteña, al revolver de una esquina, y después preparando la coartada.

Pero es el caso que á nosotros no nos gusta el procedimiento. Nosotros hemos sido siempre nobles y honrados, y lo que llevamos en el corazón hemos llevado siempre en la palma de la mano y hemos trasladado al papel con claridad meridiana, sin arrepentirnos ni enmendarnos.

Como nosotros no hemos tenido nunca «Melocotones» que nos acusen, ni depósitos que nos abochornen, ni motines que nos denigren, ni incendios que nos envilezcan, levantamos nuestra voz con nirwana tranquilidad, con impasibilidad budhista, porque tenemos conciencia de que nadie, nadie, nadie puede decir de nosotros nada, nada, nada de lo que nosotros podemos decir de los demás que nos acusan.

Y es verdaderamente insensato el procedimiento ese de *La Semana* y de los tarinistas, de echar piedras al tejado del vecino, teniendo el suyo de vidrio, frágil y quebradizo.

Los que hoy mandan, no son los mismos hombres que mandaban allá cuando existía el café de «La Estrella», y *El Bou* nos descubrió y contó el famoso *Secret de Catarrocha*. Nó, estos hombres que mandan hoy no son los mismos que en aquella época desdichada elevaron casas que el pueblo calificó de *casas del pueblo*, porque adivinaba la procedencia. Nó, estos hombres de hoy, no están en el caso de entenderse con la Alcoraya, ni de permitir los abusos la «La Eléctrica», ni de ocupar los carros del Alcalde en los servicios del pueblo. Ahora ya no se queman los consumos, ni desaparecen en la quema billetes del Banco. Ahora nadie rompe los pagarés de lo que debe, ni se deja en lae manos del deudor la capa como en rehenes de la cantidad que se le reclama. Ahora no hay *chaval* ninguno que *beneficie* al pueblo en 0'40 pesetas, ni en nada.

Lo que sucede ahora es que los que siempre han mandado, no están acostumbrados ni pueden acostumbrarse, por lo visto, á estar caídos, y acusan á los de-

BANCO DE CARTAGENA

SUCURSALES EN LA REGIÓN DE LEVANTE, ANDALUCÍA Y NORTE DE AFRICA
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: PSETAS 10.000.000

Este Establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de *fondos públicos y valores industriales*.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Giros sobre Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de firmas ó de valores declarados.—Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, *sin cobrar premio alguno á sus clientes*.

Apertura de cuentas-corrientes abonando los siguientes intereses:

Cuenta corriente disponible á la vista.	1	por	ciento	anual.
» » » á ocho días.	1'25	»	»	»
» » » á 30	1'50	»	»	»
Imposiciones á fecha fija.	3	»	»	»

Este Banco facilita á sus cuenta-correntistas toda clase de transferencias, cheques y traslado de fondos sobre todas las Capitales y pueblos de importancia.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonarán intereses á razón del tres por ciento anual, acumulables el 31 de Diciembre de cada año.

SUCURSAL EN ELCHE: HORAS DE OFICINA de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

más de lo que ellos fueron acusados en todas las ocasiones que mandaron. Pero olvidan que los que ahora mandan jamás hicieron ninguna evolución para alcanzar las migajas del presupuesto, ni á nadie pidieron el *cabzaje*, porque como todos y cada uno tiene su manera honrada de vivir, de nada necesitan para continuar viviendo con más ó menos holgura, pero siempre con dignidad.

Y como esto que decimos lo sabe todo el pueblo, nosotros, á la campaña insidiosa y de mala fé de la tarinista *Semana*, contestamos por hoy, con estos recuerdos que á la ligera vienen á los puntos de la pluma.

Mañana, más enterados y con la seguridad oficial de no engañarnos, contestaremos con cifras matemáticas á las estúpidas acusaciones que en *La Semana* se lanzan, al parecer de veras, y según propia confesión, cuando rectifica, en broma.

Pero nosotros no hemos de permitir que ni en broma ni en veras se nos digan ciertas cosas, porque contra las conciencias limpias y las intenciones rectas nada pueden las malas voluntades.

No hay daga florentina que rompa y perfore la malla de la honradez y la lealtad.

¿PARA QUIÉN ESCRIBEN?

Aquí en Elche todos nos conocemos y sabe bien el público el interés que á todos nos guía cuando escribimos, la razón que á cada uno nos asiste, así como sabe también el grado de certeza que merece cada una de nuestras afirmaciones.

Sabe, pues, el público qué puntos calzan cada uno de los tres periódicos que en la localidad se publican, y así como sabe que los redactores de LA LIBERTAD pertenecemos en su mayoría al partido democrático que reconoce la jefatura del Sr. Canalejas, sabe también que los redactores de *La Semana* pertenecen al grupito del Sr. Tarí, que hoy por hoy, no sabemos en qué partido milita, ni cuál es el santo de su devoción.

Y como *La Semana* es tarinista, los nervios se le sublevan cada vez que lee un aplauso ó un elogio al Sr. Sansano, que es canalejista, y por serlo, es honrado, es demócrata y es buen illicitano.

Por eso preguntamos nosotros ¿para quién escribe *La Semana*? ¿Para dentro ó para fuera? Para dentro no escribe, porque los que aquí vivimos y nos ocupamos de la cosa pública, sabemos

bien el valor que tienen los asertos de un periódico, que siempre se distinguió por su tarinismo y por su odio á todo lo que pertenece al canalejismo. Sabemos bien cuales son los actos del señor Sansano, sus obras y su manera de administrar el municipio, y juzgamos cómo se merecen las falsas acusaciones del periódico *La Semana*, á quien siempre hubimos de guardar nosotros toda clase de consideraciones, y á pesar de sus adulaciones al Sr. Tarí, no por eso incurrimos en la descortesía de llamarle «botafumeiro de los tarinistas,» como el colega nos llama «El Boletín del Alcalde,» porque hacemos justicia á sus obras.

Pues si el colega no escribe para dentro, escribe para fuera, para llevar la desconfianza y sembrar la duda donde él cree que puede producir efecto, intentando el descrédito del único administrador del pueblo que hasta la fecha está encauzando por nuevos derroteros la administración municipal.

Pero esos propósitos de *La Semana* no pueden lograrse, esos manejos del maquiavelismo tarinista no pueden cuajar, porque aunque la mona se vista de seda, no puede ocultar su condición y su naturaleza, y aunque *La Semana* se cubra con el ropaje de la independencia, es hartó conocido el colega, para que en sus juicios, en sus frases, no se vea el enojo tarinista producido por la negativa á ciertas concesiones solicitadas y no satisfechas.

No puede *La Semana* lograr sus propósitos, porque fuera de aquí llega ya la atmósfera de honradez y de moralidad que se respira en las esferas oficiales, como lo demuestra el hecho reciente de que una ilustre personalidad que ha tenido precisión de visitarnos para asuntos relacionados con su profesión, al participar su visita á otra distinguida personalidad de Alicante, le dijo éste: «Vaya usted tranquilo á Elche, que hoy ya se puede tratar con formalidad y seriedad con las autoridades de allí, que hoy impera ya la moralidad.»

Y estos hechos prueban, más que las palabras, que LA LIBERTAD hace justicia, y que inspiramos nuestros actos en el bien público, al cual servimos con la lealtad de que siempre hemos dado pruebas.

GAT... Ó LLEBRE

Pareix que ha picat á algúns lo que diguerem fa dos semanas de que algúns *chavals* dien que no estaven en el partit porque no volgueren ferlos la baixa de una peseta per cap del *gat ó llebre* que tenien que matar, per quant mos vé Visent Serdá y *Cacatua* volento desmentir: (y hu afirman al *mateix temps*) nosatros diguerem que havien sentit dir alló á algúns *chavals*,

y quisá mos equivocaren, porque no som infalibles, pero com de hui en avant volém demostrar als que tenen la pasensia de llecbimos de que nosatros no publiquem res que no siga veritat (encara que *Cacatua* vullga creure lo contrari), pera donali á tot el món una satisfacció y demostrar que no estavem tan equivocats; aném á fer públic algo de lo que á confirmar lo que diguerem sabem: (sense perill de que ó negue *Cacatua*.)

Segóns mos han asegurats, farà ues dos semanas que llevaren al mataor una ovella tan flacucha, que el inspector de carns no dexiá que la sacrificaren; exia ovella la llevá un carniser á vore si pasava aquell *gat per llebre*, pero á eixe carniser no el coneixem nosatros, pero també mos han asegurats que el coneixen molt els *chavals*.

Asó que aném á dir, no es segóns, ni mos han asegurats, ni mos han dit; asó hu varen oir nosatros y molts; per lo tant podém dir que es sert de tóta sertilitat.

El disapte pasat á poqueta de nit pasaren nosatros per la porta Oriola y oirem el sigüent pregó.

«El que vullga comprar, cár de borrego, á set moneetes la cuarta, en la taula de Alfredo el Chaval, número 7, y en la taula de Manolo el Chaval, número 18.»

Demá mencharém borrego, diguerem nosatros ¡grasies á Deu! ya era hora de que mataren borregos...! Faría una hora que sentirem el pregó exie y encontramos en la Glorieta, veguerem al mateix pregoner fent un atre pregó, dient:

«Se fá saber al públic, que el pregó que sa fé ans, dels dos Chavals, de la cár de borrego, es una mentira, que élls me han dit, que la cár que tenen es de ovella.»

De manera, que mos quedarem estupefactes y mos diguerem: pues si els Chavals exios son capasos de engañar al públic de exia manera, ¿qué de estañ es que vullguen donar *gat per llebre*?

Hara, nosatros no sabém si Visent Serdá y *Cacatua* tindrán algún parentesco en estos Chavals, que volen donar *gat per llebre*; pero lo sert es que lo que nosatros diguerem se ha confirmat (encara que élls díguen lo contrari.)

Asó hu hagueren escrit en serio y en castellá, pero prenent el consell que en la secsió de «Semanales» mos doná *La Semana*, huam eserit en valensiá porque axina si alguno se considera aludit y se veu retratat en este escrit, pues li dirém lo que *La Semana* diu respecte á «Cavilositats,» que *esto es tono jocosos y son puras inocentadas* com pot ser el *gat ó llebre*.

CUALQUIERA.

EXPEDICIÓN Á LA MARINA

El Presidente de la nueva sociedad de riegos «El Progreso,» había invitado al Alcalde D. Vicente Sansano, á realizar una excursión al partido rural de la Marina, á fin de que personalmente tuviera conocimiento exacto de la grandiosa obra llevada á

efecto por la sociedad mencionada. El viaje tuvo lugar el pasado miércoles, acompañando al Alcalde un nutrido núcleo de amigos y compañeros, socios todos del «Centro Industria Alpargatera.»

A los pocos momentos de arribar los expedicionarios al sitio donde se halla la presa de las aguas, ó sea el punto donde radica la línea divisoria de los términos municipales de Elche y San Fulgencio, llegaron el Presidente D. Andrés Gómis y el Secretario D. Francisco Sánchez, acompañados de D. Cayetano Martínez, Perito agrónomo, y D. José Sempere, Juez municipal de Elche. Los señores Gómis y Sánchez acompañaron á los expedicionarios á ver los azarbes por donde discurren las aguas sobrantes del riego de la huerta del Segura, cuyas aguas que van á morir al mar, son las que aprovecha la sociedad «El Progreso» para el riego de la parte del campo de Elche que comprende la Marina y el Molar.

Las aguas que van por cinco azarbes, pueden muy bien abastecer sobradamente para el riego del término municipal de Elche, pues ahora solamente se aprovecha una parte insignificante del agua de tres azarbes, yendo la mayor parte sobrante de estos tres azarbes y toda la de los otros dos, á morir al río de Guardamar que desemboca al mar, sin ser aprovechada. En el mismo lugar vieron los expedicionarios el pequeño edificio donde está establecido el electromotor que impulsa el agua hacia la acequia que va á la Marina, donde se halla la fábrica de electricidad que le dá vida á la máquina elevadora que sube el agua por medio de una tubería de cemento armado encima de la sierra del Molar, punto de partida de la distribución del riego de aquellas tierras.

Desde este sitio fueron los expedicionarios á la casa del pedáneo de la Marina, Teodoro Linares, donde fueron obsequiados con un suculento almuerzo. Al final de la comida y mientras tomaban el café, hablaron el señor Gómis, que sencillamente, con sencillez encantadora, explicó el origen y realización de esta obra colosal, detallando las vicisitudes que han pasado los directores de la sociedad luchando con la apatía de unos, la mala fé de otros, y el pesimismo de todos.

D. Cayetano Martínez hizo un llamamiento á los industriales para que se interesen por esta obra que debe ser, más grande aún de lo que hoy es; pues es de necesidad que las aguas que hoy no se aprovechan por no tener dinero la sociedad para ensanchar el negocio, se aprovechen aportando para ello capital y entusiasmo. No hay que buscar agua. No necesitamos el agua del Jucar. El Jucar lo tenemos á la vista con el agua que hay á

nuestra disposición, necesitándose relativamente poco capital dada la magnitud de la obra y el hermoso rendimiento que tiene que dar, para que la mayor parte de las tierras de este término municipal puedan alimentarse de estas aguas que convertirán nuestro campo en hermoso vergel que sería otra huerta del Segura.

A continuación habló el abogado Sr. Sempere, el que se ofreció para todo lo que él pudiera hacer, á fin de que se lleven á efecto los proyectos de la sociedad, que desea colocar las acciones que tiene en cartera para con los ingresos de estas acciones extender las aguas á otros partidos rurales.

El Sr. Sansano prometió apoyar con todas sus fuerzas á los interesados en este asunto, haciendo propaganda entre amigos y conocidos para que aporten capital á este negocio.

En elocuentes párrafos manifestó que la obra realizada, con ser tan magna, no es nada comparada con lo que está llamada á ser. Dijo que procuraría hacer un llamamiento á todos los ilicitanos amantes del engrandecimiento de Elche para que apoyaran con su concurso los propósitos de la sociedad de riego «El Progreso,» propósitos que son la redención de la mayoría de los labradores y del campo de Elche.

Nuestro paisano el cura de la Marina, D. José Díez, hizo el resumen muy elocuentemente, diciendo que el partido rural de la Marina se honraba con la visita de los valiosos elementos allí reunidos, siendo aquel día uno de los más grandes que tendrá el historial de aquellas tierras, pues tenía la seguridad de que aquella visita sería de resultados magníficos, fructíferos y positivos para la gran obra emprendida.

La excursión fué agradabilísima, siendo obsequiados el Alcalde y sus acompañantes con gran magnificencia por el pedáneo Teodoro Linares y otros vecinos de la Marina, cuyos nombres sentimos no recordar.

Prometemos ocuparnos con más detenimiento en sucesivos artículos de la gigantesca obra realizada por la nueva sociedad de riego «El Progreso.»

LA ELECTROMOTORA

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica de Electricidad

AVISO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que pulula por esta ciudad un sujeto vendiendo lámparas eléctricas de incandescencia con la marca *Buezini* diciendo que son de filamento metálico y resultan ser de *filamento de carbón* de muy bajo voltaje (que por lo cual dan en los primeros días una luz brillante) llamamos

la atención á nuestros apreciables abonados para que no se den sorprenden por el tal sujeto y resulten engañados al comprarle alguna de dichas lámparas por las siguientes razones.

1.ª Las lámparas que dicho sujeto cobra á seis reales, cualquier persona las puede comprar en Alicante á sesenta céntimos.

2.ª El 72 por ciento que dice de economía, es todo lo contrario; pues consumen cuatro veces más que las de filamento metálico.

3.ª Como quiera que aunque llevan marcado 150 volts solo resultan ser de 110 á 120; se expone el abonado que las utilice á que se le prenda fuego el cordón flexible que tenga en su instalación y de ahí resultar un siniestro.

Además de lo expuesto debemos hacer presente que nuestra red es para 150 volts y el empleo de toda lámpara de menor voltaje perjudica nuestras máquinas é intereses, y, por lo tanto, en manera alguna podemos tolerar el uso de lámparas que no sean de 150 volts, así como tampoco de mayor número de bujías que las que tenga en abono.

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta que al importante «Centro Industria Alpargatera» dirigen los Sres Navarro y Cabedo.

Valencia 31 Mayo 1910.

Sr. D. Antonio Bordonado
Presidente del «Centro Industria Alpargatera» Elche.

Muy Sr. nuestro: Su simpático y distinguido delegado, D. Jerónimo Torres, nos ha hecho entrega de los títulos nombrándonos socios honorarios de ese Centro que tanto honra á tan hermosa población.

Excusamos decirle que nos consideramos muy orgullosos al concedernos tal distinción y cuenten con nosotros en todo y por todo sin previa consulta en cuanto se relacione con la prosperidad de ese Centro que tan alto sabe colocar su nombre en cuantas Exposiciones se presenta.

Gracias á todos, y como siempre, quedamos á su disposición, muy atentos y S. S. q. b. s. m.

MARIANO CABEDO. JOAQUÍN NAVARRO.

Á «RIALLA» ÁNS «CAVILA»

Tontería es que mues de nóm, eres com els veneors de salaura, te saquen per la olor.

¿Pa qué has muat de nóm?

¿No compréns que cuansévol que sapia com te encontres de dinés y de partit, veu que el nóm primer de Cavila te cuadra molt millor que el según de Rialla?

Perque aném á vore: ¿de qué te téns que riure tú hara, quant tot lo que te roa son desgrasies, pesaumbres, rabietes y fam?

¿Te riurás perque no pugueres alcansar alló de ofisial machor que era

una bona bacora, però que era una plasa de dotor machor pera els canalejistes?

¿Te riurás perque no disfrutares de aquella mamella dels consums que era un choc de selaors, paregut al ofisi de confiter, lo que se desgrasia al có?

¿Te riurás quisás perque ya no podrás tirar el tant per sent en les ganancias de les obres públiques, que devía ser un chórrillo molt agradable?

¿No me pareixen coses pera riures!

Quisás les teues rialles siguen perque después que no saps lo bastant pera treballar per ton conte en el teu ofisi perque eres una carabasa, veus el perill el pá dels chiquets si al teu mestre, el que hui te dona algún rosegó, li falta faena pera donarte treball.

No, home, no; torna al teu primer pseudonim, perque es el que millor te cuadra, Cavila.

Sí, Cavila; lo que has de fer cuant tinges que arrancar els mangraners que te queden y el pá de la política estiga per els nugols, que ya li falta poc.

Cavila, ¿ahón te has de amagar cuant el poble se entere de moltes coses que no sap y que yo li contaré?

Cavila, ¿á quin partit te tirarás coneixente com te coneixen tots, per lo que has segut cuant has manat de ambisió, de déspota y de avaro.

Cavila, en la gran desgrasia que tens damunt, y no caviles en lo que li puga susoir á atres, que no envechen ni molt menos la teua deplorable situació.

Cavila, sí, com farás caure á este Alcalde; per mes que en asuntos políticos tot ú fas per encarrec; eres molt meló pera treballar per ton conte.

Cavila, sí, y cuant te canses de cavilar, no te aconselle que te penches perque axió es molt antiu, pero que te repleguen entre els amics, (si entonses te en queda alguno) y te compres un oso y un pandero, y com la cara ya la tens de húngaro, pots guañarte un rollo divertint á la chent dels pobles.

Y hara seguix si te pareix peganli al que no se ha calat may en tú, ni sap si tens testaferrós y esbirros, per que li donen asco.

Y que te conste, que per mes noms que mudes, sempre te sacarém per la olor com als salaureros.

Y no olvies que ahon hay campanes hay de tot, que donde hay yeguas potros nacen y que donde las dan las toman.

Conque pasensia y ¡cavila! ¡cavila!
EL SURDO.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebra su sesión ordinaria la Corporación municipal el viernes 17 del corriente, ocupando la presidencia el Sr. Sansano y con asistencia de bastante número de señores Concejales.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba. Se acuerda declarar soldado condicional al recluta procedente del reemplazo de 1904 por excepción sobrevenida. Se aprueba una instancia de obras de José Barceló y después se acuerda instruir el expediente para proceder á la separación ó demolición

segun corresponda, de la casa número 8 de la calle Horno Hondo; que se halla en estado ruinoso. Se aprueban varias cuentas presentadas por el albañil Antonio Pastor.

El Sr. Magán pide que se lea la comunicación, que según sus noticias se ha recibido, estimando el recurso entablado por D. Santiago Pomares contra el acuerdo de la Corporación que le destituyó del cargo de Médico Titular y leído resulta que se confirma la suspensión de dicho acuerdo tomada por el actual Alcalde, la revocación del que tomó el Ayuntamiento en 11 de Marzo y se ordena la reposición del Sr. Pomares en el cargo citado, quedando enterado el Ayuntamiento.

El Sr. Segura presenta una proposición en que se pide: 1.º La rescisión del contrato con la Equitativa eléctrica por no existir las partes contratantes. 2.º El nombramiento de una Comisión que formule el pliego de condiciones. 3.º Que se faculte á la Comisión para que interinamente y hasta que se verifique la subasta pueda contratar el servicio del alumbrado público.

Aprobada la urgencia, se aprueba seguidamente la proposición del Sr. Segura y se nombra la Comisión, designando á los Sres. Selva, Segura, Fluxá y Magán para componerla.

El Sr. Fluxá pide la palabra y presenta también una proposición en que sostiene la necesidad de reformar las Comisiones permanentes. Acordada la urgencia, á petición del Sr. Román se lee la R. O. de 16 de Marzo de 1883, en que se reconoce la facultad del Ayuntamiento para reformar las Comisiones cuando lo estimen conveniente. El Sr. Fenoll pide la palabra, y el Presidente, considerando suficientemente discutido el asunto y aclarado por la lectura de la citada R. O., se la niega, estimando que debe procederse á la votación de la proposición. Admitida ésta por el Ayuntamiento, se procede á la votación de las Comisiones, resultando elegidos por once votos y ocho papeletas en blanco, los señores siguientes:

Comisión de Hacienda

Sres. Ruiz, Selva, Almela, Ferrández y Vives.

Policía y Obras

Sres. Segura, Sanchez Fuentes, Fluxá, Javaloyes y Fenoll Serrano.

Beneficencia y Sanidad

Sres. Sempere, Fenoll Leyza, Castaño, Maciá Móxica y Alonso.

Plazas y Mercados

Sres. Fluxá, Ferrández, Magán, Maciá Orst y Sanchez Fuentes.

Festividades

Sres. Javaloyes, Fluxá, Martínez, Magán y Campello Román.

Instrucción primaria

Sres. Vidal, Antón Tari, Sanchez Bernad, Román Bañón y Cerdá Serrano.

El Sr. Fenoll dice que esta elección adolece de vicio de nulidad por dos conceptos: Primero. Porque no se ha anunciado previamente por el Sr. Presidente la Comisión que iba á votarse. Segundo. Porque figuran en las Comisiones Tenientes y Síndicos, que deben ser Presidentes en lugar de los

elegidos en las candidaturas. El señor Presidente manifiesta no ser cierto, en cuanto al primer punto, puesto que el Secretario al repartir las candidaturas expresaba la Comisión que iba á designarse, figurando además este extremo en las papeletas que se repartían á todos los concejales. Y que respecto al segundo punto se cumpliría estrictamente el precepto legal designando las Comisiones al constituirse sus Presidentes con arreglo al artículo 61 de la Ley municipal. Los Sres Román, Alonso y Antón Tari se adhieren á la protesta del Sr. Fenoll y se levanta la sesión.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Huelva, Alicante, Elche, Melilla, Hellin, Yecla y Cadiz.

Saldo anterior.	Ptas. 13.304.042.81
Imposiciones durante la semana.	Ptas. 548.758.40
Suma.	» 13.852.800.21
Reintegros.	» 492.255.80
Saldo.	» 13.360.544.41

Elche 11 de Junio de 1910.

UN RECURSO

En la sesión del día 11 de Marzo último, el Ayuntamiento separó del cargo de Médico titular á D. Santiago Pomares. Esta separación, hecha ilegalmente y sin razón, ni motivo que lo justificase, dió lugar á que el Sr. Sansano, que tomó posesión de la Alcaldía á los tres días de cometida la arbitrariedad, suspendiese dicho acuerdo á petición del Sr. Pomares.

En la sesión del viernes, se ha leído el fallo del recurso entablado por el Sr. Pomares, y en él se revoca el acuerdo del día 11 de Marzo, se confirma la reposición del Sr. Pomares.

Damos nuestra felicitación cordialísima á nuestro amigo D. Santiago Pomares por el triunfo alcanzado, que ha venido á demostrar lo caprichoso y arbitrario de un acuerdo que no tenía razón ni fundamento sólido.

Felicitemos al Sr. Alcalde que apreciando que una gratificación es compatible con un sueldo, suspendió un acuerdo que hería gravemente los intereses de una persona dignísima, y felicitamos finalmente á la Corporación provincial que ha adoptado un acuerdo tan justo y legítimo, reparando la justicia tan maltratada por la situación tarinista.

DOS PLANCHAS

El Sr. Fenoll, olvidando sin duda que se convirtió al monarquismo, quiso discutir una Real Orden que se leyó en la sesión del viernes último. El señor Alcalde, entendiendo bien que allí no se va á perder el tiempo, negó la palabra al Sr. Fenoll, porque el asunto estaba claro y la citada Real Orden lo resolvía.

El Sr. Sánchez Bernad, porque el Sr. Alcalde estuvo ausente el día quince, preguntó si se habían celebrado las subastas de arbitrios anunciadas y claro se habían celebrado, porque el Alcalde, en uso de sus atribuciones, había delegado en un Concejal la presidencia de la subasta.

Estén tranquilos los señores Concejales tarinistas. Cambiaron los tiempos y ahora se cuidan los que deben, de los intereses municipales y no se abusa como en tiempos de triste recordación que pasaron para no volver.

REMITIDO

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy Sr. mío: Ruego se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedará altamente agradecido su afectísimo y seguro servidor,
JOAQUÍN SERRANO.

**

En el comunicado que con la firma de Vicente Cerdá publica *La Semana* del último Domingo, y en el último párrafo de éste, afanoso de calumniar y envilecer á todos, culpa de ocultador ó introductor de contrabando en la carnicería al celador que á horas intempestivas abrió las puertas de ésta.

Este celador, cien veces más honrado que los que matan cabras cuando mandan y se les tolera que las pasen por carnero; los que cuando no mandan les obliga el Sr. Alcalde á revocar un pregón en que ofrece carne de zorro cuando era de oveja, este celador, declara que cuanto el Sr. Cerdá supone es una calumnia y que si una sola vez abrió la puerta de la carnicería media hora antes de la costumbre, fué por dispensarle un favor á todos los carniceros, con el fin de tener partida la carne de una ternera á la hora de la venta, y cuyo acto lo presenciaron Antonio Campos y Jaime Torres que no lo negarán.

Conste, pues, que favores de esa naturaleza que en nada perjudican los derechos de la Administración los haría por quien los pidiera, pero nunca para la vil acción que trata de imputarme el comunicante.

JOAQUÍN SERRANO GIRONA.

TRIBUNAL POPULAR

EL TIO PAU Y CHOLIN

—Cholín: Veches si tenim que celebrar el chuí hui ó cuant.

—Mire tío Pau: lo que es hui no tinc chens de fer res, porque encara estic tot cloxit del dimecres quant anarem á la Marina.

—Chi, pues també que ferem el viache...

—Si yo del viache no estic cloxit; pues yo vach anar molt bé en el coche.

—Y nosotros en la tartana millor, per axió dic.

—El meu cloximent tío Pau es de tant que me vach riure exie día: solament de vore á Pasalet en el gorro de caloyó tirant cohets me cloxia yo de risa.

—Home: si que mos van divertir; y mos tratá tota aquella chent molt bé, pues desde el cura Diez que mos dispará micha dotsena de cohets en honor á tan grata visita, com ell digué, hasta Teodoro y Pepa Antonia que estigueren tot el día obsequianmos, y que mos feren un dinar que ni en la fonda de París.

—Si que havia avió tío Pau: y mire que mos feu un arrós el caravineiro, que de allí, al sél, ¿pues y els gaspachos? y el peix? aquells calamarets mire que estaven bons; y después dolosos, café, coñac, puros, y hasta cham-

pañ! Sisco soles sen feu una botella...

—Si que fon un gran día home: y en tans com erem no hagué ni el menor disgust.

—Yo tío Pau me vach divertir molt: pues mentres usted se quedá en la casa en compañía del tío Andrevet del tío Pepico Boix.

—Y de Nasio y el tío Visent Coves, que mos encarregarem de desfer les coques...

—Pues mentres tant estaven ya Pepe, Sisco, Tanet, el Moreno y yo en la vora del mar, y allí mos riguerem ¡la mar! y después de dinar tornarem; y allí á la *aurellaeta* en els peüets tocant el aigua mos ferem un atra botella de champañ, y al tío Paco se li pergué un calsetí....

—Mira Cholín: dexiaten ya y calla, porque tú eres molt charraor, y tot ó dius, de exia manera te arreplega *Cavila* ó *Cacatua* y pensen que tant de banquete, berenarets, y tanta divertió, pues de algún puesto te que exir, y te exposes á que te peguen un rebolcú.

—Entonses tío Pau, es cuant yo me ric mes de vore que mos van seguint els pasos y no poden alcansamos.

—Bueno. ves y veches si hay algú y comensarém,

—Vach desegüia; y els donaré entrá als llauraors de la Foya. ¡El chuí va ha donar prinsip! Que pasen els de la Foya.

—Tío Pau buenas tardes.

—Muy buenas. ¿Qué hay cavallers?

—Pues nosotros venim á dirli que som els blanqueros de allí de la partía.

—Seréu obrers y voldréu dir blanquechaors?

—No señor: blanqueros.

—Pero, ¿á qui son els que feu blancs vosatros?

—No es axió tío Pau. Nosotros posem tots els dumenches uns cuants conills, y allí en el camí davant de casa del tío José el Gall plantém el blanc.

—¡Ah! vamos; lo que teniu vosatros es el blanc de conill.

—Si señor, y allí tots els dumenches de part de espá: pues pasém un rato, y mos divertim porque van també els sonaors que son Pepe Asnar y Micalet el *curt*, y hay ball y tot....

—Bueno, ¿y qué?

—Pues que el atre dumenche de allá, quant acabarem de tirar al blanc, pues nosotros volguerem obsequiar als sonaors, y els conviarem á sopar, pero mos se apegaren tres *pelmes*; *Chimet Bocasa* y *Maniquel* y mos faltá que sopar per culpa de exios gorróns que si no soparen tot lo que tenien ganes, no fon culpa de nosotros.

—¿Es axió á lo que hau vengút?

—Si señor.

—Bueno: pues ya esteu ananvon y no vos arrimeu aquí yames: ¿Pues qué vosatros que vos hau pensat que es asó? Exies chismeries aquí no mos importen res; de manera que aquí ya esteu de mes.

—Ya non aném. Quin chéni que té usted.

—Usted dispense, tío Pau.

—No se incomode que no tornarém.

—Ale, fora. Cholín; veches y entérate ans de donali entrá á ningún que es lo que vol, porque si seguim axina, mos van á pendre per el *Tío laveta*, com diu Pepa la de Pere.

—Mire; hara pasará el tío *Gato* que es de la mateixa partía.

—Vinga á vore, si busca peix el *gat* exie.

—Se pot pasar?

—Si porta els ungles tallaes, sí.

—No tinga novetat, tío Pau, que este *Gato* no araña.

—Bueno: qué li fá mal á vosté?

—Yo he vengut porque sabia que estos que han exit hara de aquí no tenien que dexiar á usted content.

—Pues home, si venen aquí dient tonteries.

—Si señor, tonteries; pero axió que

están ells fent tots, els dumenches no está bé.

Li pareix que posarse en mich del camí á tirar al blanc está bé?

—Home, si no incomoden.

—Pues no han de incomodar? Mire: el dumenche pasat mateixa, venien els carros de Visentón, y estigué en un pél de conill en no atropellar á un chiquet que el sacaren ya de baix de les vares. Si volen tirar al blanc que vachen á una era, y no que se posen en mich del camí y no dexien transitar á ningún.

—Tens raó, no havia pensat yo en axió que dius: demá mateix anirá Cholín á vore al diputat de exia partía, y que prohibixa el blanc en els camins.

—Axió deu fer; y axina podrém transitar tranquilos.

—Ves desansiat que demá no haurá blanc.

—Ande, con que, ahí se queda.

—Vaya usted condios. Vinga, Cholín, que pase atre.

—Mire, aquí hay un fadrí de Perleta, que diu que el atre dumenche aná un fadrí de Chubalcóy y els chiquets el varen casar y tingué el pobre chic que fuchir y se clavá en la casa del tío Campello y allí el tingueren tancat en el corral tres hores; después cuant el soltaren, demaná á la chica y li doná carabases y tingué que anarsen el pobre *forrellat* carregat en les carabases, después de la casa que llevá y tindrelo tancat en el corral.

—Pues no el dexies pasar: exies tonteries que vachen á contárselos á les novies que á nosotros no mos importen. Veches si queda algú.

—Aquí fora hay un rechiment de dones, fadrines y chiquetes y dihuen que totes elles están moltisim agraias al Alcalde porque el sha fet exie llavaor tan bó en el Partior y volen demostrali el agraiment fenli un bon regal, y volen que usted els diga quin regal li pareix apre siaria mes.

—Home: dílos que sen vachen y que no siguen tontes, y no se gasten dinés en res, que el alcalde es hu agraiix igual.

—¡Quia! axió ya els hu havia dit yo, pero me han contestat, que de ninguna manera, que elles li han de fer un bon regal, mes que rabie *Cavila*.

—Bueno, pues dílos que hu deixien pera cuant tinga el toldo posat y cuant ya estiga acabat per complet.

—Mire tío Pau, que es un compromiso.

—Pues arréglateles tú com pugues y que no pasen, que no estic pera que me unflen el cap á estes hores.

—El tío Pau se ha posat malalt y hui es imposible ya donali entrá á ningún.

Que tornen á la atra semana que hui se acabat el chuí

NOTICIAS

El Domingo 12, de diez á once de la noche, y en los momentos de más afluencia, se disparó una carretilla de grandes dimensiones en la Plaza de la Merced, promoviendo un escándalo en los transeuntes.

Apercibido el digno Alcalde señor Sansano, acudió al lugar del suceso haciendo las debidas indagaciones para averiguar y castigar con todo el rigor de la Ley al autor de la barbaridad; y como quiera que personas de algún arraigo y representación le indicaron al Sr. Sansano que el autor del disparo de la carretilla lo era un amigo de los íntimos de D. Andrés Tarí, ordenó el Sr. Alcalde se le registrara, no dando resultado dicho registro por no habersele encontrado ninguna carretilla.

Parece que se ha comentado mucho este hecho por ciertos elementos adictos á una fracción que, si antes fué liberal, hoy es indefinida, y nosotros preguntamos:

¿Qué hubiera hecho D. Tomás Alonso siendo él situación si le hubieran dicho que un amigo de D. Alfredo Llopis había disparado una carretilla? Nosotros creemos que lo lleva sin miramiento ni contemplaciones de ninguna clase al depósito municipal y allí lo tiene encerrado las horas que la ley le autoriza, (si no lo tiene más tiempo), sin embargo, á dicho individuo no se le ha molestado ya para nada.

Juzgue ahora el pueblo la manera de proceder de D. Vicente Sansano.

Carruajes de alquiler.—Francisco Martínez Maciá (el roch el cochero), ofrece al público sus servicios de carruajes de su propiedad.

Calle Puerta Morera, 26, frente á la fábrica de aguardientes.

Dadas sus condiciones y las simpatías que tiene el *rochet* en todos sus paisanos, por la conducta que ha observado en todos los puntos que ha prestado sus servicios, especialmente en el *hostal de Juan* que es donde más tiempo le hemos conocido, le aseguramos que muy pronto podrá contar con una buena clientela; pues la familia que desee hacer un viaje, sabe que guiándole el *rochet* puede estar segura de no correr peligro.

Ayudemos todos al nuevo industrial y no equivocar la casa.

Puerta Morera, 26, frente á la *fábrica*.

Agresión.—El día 14 sobre las quince horas 30 minutos fué agredido el cabo de la guardia municipal por un sujeto de mal vivir llamado Jacinto Selva Guilabert (a) Anguilaes, y gracias á la pronta intervención de algunos guardias y el arrojo del compañero del cabo Manuel Maciá Alemañ que obligó al agresor á dejar el arma en el suelo, pudo evitarse un funesto desenlace.

Según versiones que hemos podido recoger respecto al referido agresor, resulta que en cierta ocasión le hizo un disparo á su madre, y que ha estado procesado y sufrido condena dos ó tres veces.

Felicitemos al cabo Sr. Antón por haber salido ileso de hecho tan canallesco.

Después de una larga y penosa enfermedad, el lunes 13 de los corrientes dejó de existir D.^a Rafaela Rizo Rodríguez, á la edad de 42 años.

A su desconsolado esposo nuestro querido amigo D. Jerónimo Hernández y á toda la demás familia, acompañamos en el justo dolor que hoy les embarga por tan sensible é irreparable pérdida.

Agradecimiento.—Están sumamente agradecidos al Sr. Alcalde por haber atendido á la petición hecha, ordenando inmediatamente la colocación del barrón de la calle Empedrada, por lo que los vecinos de la misma le dan las más expresivas gracias.

Al cielo.—A los tres años de edad dejó de existir el martes la hermosa niña Trinidad Martínez Pascual, hija de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Martínez Candela.

Al entierro que se efectuó el miércoles, asistió un grandioso acompañamiento compuesto de distinguidas personas de la localidad.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los jóvenes José Sansano, Manolito To rregrosa, Fernando Diez y José Botella.

El duelo lo despidieron don José Martínez Candela, D. Diego Pascual Botella y D. Joaquín Martínez Irlés.

La redacción de LA LIBERTAD se asocia al dolor que embarga á la familia de la finada y le desea la suficiente resignación para sobrellevar tan triste golpe.